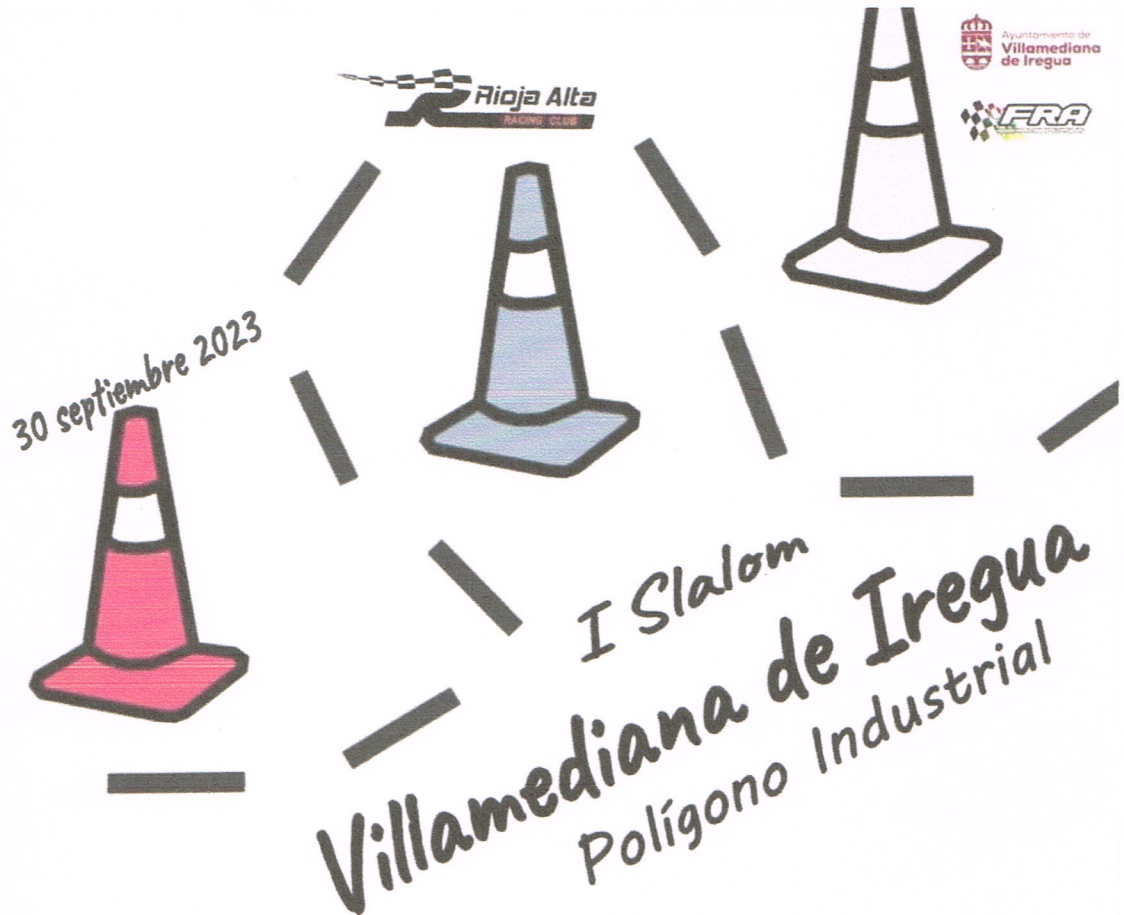


REGLAMENTO PARTICULAR

I SLALOM VILAMEDIANA DE IREGUA

OPEN RIOJANO DE SLALOM



30 DE SEPTIEMBRE DE 2023



PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLÓN OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARÍA PERMANENTE	Página 3
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4
Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 4
Artículo 3- ASPIRANTES	Página 4
Artículo 4- VEHÍCULOS ADMITIDOS	Página 5
Artículo 5- SEGUROS	Página 5
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 6
Artículo 7- DESARROLLO DE LA PRUEBA	Página 6
Artículo 8- PARTICIPACIÓN	Página 7
Artículo 9- TROFEOS	Página 8



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
22 SET. 2023
Logroño,.....de.....de 20.....

PROGRAMA – HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar
01-9-2023	10:00	Apertura de inscripciones	riojaltaracingclub@gmail.com
28-09-2023	20:00	Cierre de inscripciones	
28-09-2023	22:00	Publicación lista de inscritos	RRSS RIOJA ALTA RACING CLUB
SABADO 30-9-2023	11:00 a 13:00	VERIFICACIONES Administrativas y Técnicas	POLIGONO IND.VILLAMEDIANA
	13:30	Publicación de vehículos autorizados a salir en los entrenamientos oficiales y BRIEFING de pilotos	""
	14:00	Entrenamientos	POLIGONO IND.VILLAMEDIANA
	A continuación	1ª Manga Oficial de CARRERA	""
	A continuación	2ª Manga Oficial de CARRERA	""
	A continuación	Publicación Oficial de CLASIFICACIONES	""
	A continuación	Entrega de Trofeos	""
	CON LA ENTREGA DE PREMIOS : PICOTEO PARA PARTICIPANTES		

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde la publicación del reglamento hasta el día **30 de Septiembre de 2023**, en la **Secretaría Permanente**. El día **30 de Septiembre de 2023** en la **Oficina Permanente**.

SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA RIOJA ALTA RACING CLUB Teléfono: 623193910 / Email: riojaltaracingclub@gmail.com	OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA Polígono Industrial Villamediana Tfno.: 623193910
--	--

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Art. 1 ORGANIZACIÓN - La Escuela Rioja Alta Racing Club con la colaboración de Federación Riojana de Automovilismo, organiza una prueba de carácter regional denominada **I SLALOM VILLAMEDIANA DE IREGUA** que se celebrará el 30 de SEPTIEMBRE de 2023

Nº permiso organización: 16 / 2023

Fecha de aprobación: 22 / 09 / 2023

1.1 REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo a lo dispuesto en el C.D.I. y sus anexos, que además serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones. Las penalizaciones serán las previstas en los reglamentos.

El orden de prelación de los reglamentos aplicables será el siguiente:

1. Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos Riojanos.
2. El Reglamento del OPEN Riojano de SLALOM.
3. El presente Reglamento Particular.

(En caso de contradicción prevalecerá lo indicado en el reglamento de rango superior)

1.2 OFICIALES

Director de carrera: D^a Andrea Benito Arce DC-3-RJ

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para los siguientes campeonatos y copas:

- OPEN RIOJANO DE SLALOM

Art. 3 ASPIRANTES

3.1 Podrá disputar el Open Riojano de Slalom todo aquel deportista que disponga de licencia expedida por la Federación Riojana, Española o cualquier otra Federación Autónoma.

Los participantes deberán estar en posesión de **licencia de piloto y de concursante**.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma. Asimismo, implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Autónoma de La Rioja, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS

4.1 Son admitidos turismos, formulas TT, Car Cross y karts.

Están admitidos toda clase de vehículos tipo turismo, homologados o no, con carrocería cerrada, de un mínimo de dos plazas, y vehículos abiertos y fórmulas monoplasas (Carcross) así como Karts, dividiéndose en vehículos tipo turismo en tracción delantera / trasera y Monoplasas.

- a) Deberán estar equipados con su correspondiente cinturón de seguridad, mono y guantes homologados, y casco con homologación actual.
- b) No deberán llevar objetos sueltos en el interior del vehículo.
- c) No se admitirá la instalación de pomos en el aro del volante.
- d) Tampoco estará permitida ninguna modificación en la carrocería ni en los principales elementos mecánicos, que pudieran suponer el cambio de comportamiento del vehículo, presentando además un buen aspecto de chapa y pintura.

4.2 El tipo de neumáticos será libre.

4.3 La Organización podrá según su criterio limitar el número de inscritos para la prueba.

Art. 5 SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos de la Federación Riojana de Automovilismo.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Riojana de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.

Asimismo implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Autónoma de La Rioja, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

Art. 6 INSCRIPCIONES

6.1 Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico riojaltaracingclub@gmail.com y el plazo límite finalizará a las 20:00 horas del 28 de SEPTIEMBRE de 2023.

6.2 El número máximo de inscritos se fija en **35** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3 El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

6.4 Derechos de inscripción: 50 €

6.5 Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

Art. 7 DESARROLLO DE LA PRUEBA

7.1.a) El circuito transcurre por las calles “Teresa León, Maria de la O Lejarraga, Ana Maria Matute y Marie Curie así como rotonda de acceso.

7.1.b) Las penalizaciones serán de

5 segundos en tirar o desplazar conos

5 segundos por salida en falso

10 segundos por no pasar por cono, puerta o recorrido

10 segundos no presentarse en el orden de salida preestablecido

Anulación del tiempo por no realizar el recorrido completo

Exclusión por no parar en el stop tras cruzar la meta, o **a criterio de los Comisarios Deportivos o**

Director de Carrera por otras incidencias, como no acudir al briefing obligatorio antes de los entrenos.

Realizar maniobras de derrapaje excesivo, quema de ruedas en parado o cualquier otra maniobra de conducción antideportiva será sancionado con penalizaciones que pueden llegar a la **exclusión** de la prueba.

Aprobado por la F.R.A.

a los efectos deportivos.

22 SET. 2023

Logroño, de de 20.....

7.2. NORMAS OBLIGATORIAS:

7.2.a) El circuito tendrá como mínimo una anchura de 5 metros y la distancia mínima entre obstáculos será de 8-30 metros con un máximo de recta de 150 metros. Se recomienda a los organizadores, que no se superen los 50Kms/hora, para esto se colocarán conos o puertas en las zonas más rápidas, la organización a criterio del director de carrera puede colocar el día de la prueba más conos o puertas que los previstos inicialmente para reducir la velocidad y poder garantizar la seguridad de los participantes y público asistente.

7.2.b) La carrera consta de 1 manga de entrenos oficiales cronometrados y tres mangas clasificatorias, tomándose el mejor tiempo de las 3 mangas, y en caso de empate el segundo mejor tiempo, y sino el de los entrenos oficiales. Opcionalmente se podrán convocar entrenos oficiales no cronometrados, en función de los vehículos inscritos y a criterio del Director de Carrera. **La salida será con vehículo parado y motor en marcha y la llegada será lanzada, debiendo parar en la línea de stop habilitada para tal fin después de la meta.** En ningún caso habrá una manga libre o manga de exhibición o espectáculo.

7.2.c) Será imprescindible que todos los participantes en cualquier prueba puntuable o no, tenga licencia de conductor en vigor, siendo responsables de su cumplimiento los organizadores y los oficiales actuantes en la prueba.

7.2.d) Será obligatorio para todos los participantes el uso de casco, mono y guantes homologados (valido caducado) y cinturón de seguridad durante el transcurso de la prueba, es recomendable utilizar ropa ignifuga y hans, así como cortacinturones.

7.2.e) Será obligatoria la asistencia de todos los pilotos al briefing que se dará antes del inicio de los entrenos, con control de firmas y se recomienda entrega del plano del circuito y texto del briefing para dar a todos los pilotos. No acudir al briefing será motivo de **exclusión** de la prueba

7.2 f.) Queda terminantemente prohibido hacer cualquier maniobra de riesgo (acelerones, derrapes, etc.) fuera del tramo cronometrado, siendo motivo de **EXCLUSIÓN** de la prueba.

Art. 8 PARTICIPACIÓN

8.1. Los participantes solo podrán intervenir con un vehículo de la misma categoría, no permitiéndose cambiar de vehículo una vez realizada una de las mangas.

8.2. Se establece un máximo de dos pilotos admitidos para un mismo vehículo.



Art. 9 TROFEOS

Los trofeos que se entregarán serán los siguientes:

PREMIOS TURISMOS TRASERA

- 1º.- Trofeo Piloto
- 2º.- Trofeo Piloto
- 3º.- Trofeo Piloto

PREMIOS MONOPLAZAS

- 1º.- Trofeo Piloto
- 2º.- Trofeo Piloto
- 3º.- Trofeo Piloto

PREMIOS TURISMOS DELANTERA

- 1º.- Trofeo Piloto
- 2º.- Trofeo Piloto
- 3º.- Trofeo Piloto



Aprobado por la F.R.A.
a los efectos deportivos.
Logroño, 22 SET., 2023 de 20.....